



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OGS

202514002486251

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 14 de 2025

Señor(a)
GONZALEZ

Luis Felibe Gonzalez Guerrero

Bogota - D.C.

REF: Respuesta preguntas ciudadanía - Audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024.

Respetado Señor González,

En atención a la solicitud presentada durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Nodo Sector Movilidad Distrital, realizada el viernes 28 de febrero de 2024, nos permitimos responder de la siguiente manera:

Pregunta:

Fortalecer los Centros Locales CLM y habilitar el servicio de radicación.

Respuesta:

Desde la Oficina de Gestión Social se ha fortalecido el equipo de Gestión Social Local (Centros Locales) mediante la implementación de un nuevo esquema de funcionamiento. Este esquema cuenta con un liderazgo central y tres articuladores, cada uno encargado de un grupo de localidades, lo que permite un mejor control y gestión de los Centros Locales, fortaleciendo así el trabajo de las Agendas Participativas de Trabajo (APTs).

Adicionalmente, la entidad dispone de diversos canales para la radicación de documentos. Puede consultar la información detallada en el siguiente enlace:

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdq>

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OGS

202514002486251

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Diego Alejandro Bautista Becerra

Jefe de Oficina Gestión Social (e)

Firma mecánica generada en 14-03-2025 04:50 PM

Elaboró: Jenny Alejandra Casallas Vargas-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co